CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: UPSISTEMAS S A S
Nit: 800105706 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00422688
Fecha de matrícula:	11 de septiembre de 1990
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av Cl 24 No. 95 12 Bdg 53
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@upsistemas.com
Teléfono comercial 1:	7422333
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Av Cl 24 No 95 12 Bdg 53
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@upsistemas.com
Teléfono para notificación 1:	7422333
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.767 Notaría 20 de Bogotá del 28 de agosto de 1.990, aclarada por E.P. No. 376 Notaría 44 de Bogotá del 10 de septiembre de 1.990, inscritas el 11 de septiembre de 1.990 bajo el No. 304387 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: UPSISTEMAS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1535 de la Notaría 22 de Bogotá D.C. Del 08 de julio de 2003, inscrita el 29 de julio de 2003 bajo el número 890840 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: UPSISTEMAS LIMITADA, por el de: UPSISTEMAS S.A.

Por Escritura Pública No. 1535 de la Notaría 22 de Bogotá D.C., del 08 de julio de 2003, inscrita el 29 de julio de 2003 bajo el número 890840 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anónima bajo el nombre de: UPSISTEMAS S.A.

Por Acta No. 25 de la Asamblea General de Accionistas del 28 de octubre de 2014 inscrito el 27 de noviembre de 2014 bajo el número 01888586 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: UPSISTEMAS S A por el de: UPSISTEMAS S A S.

Por Acta No. 25, de la Asamblea de Accionistas del 28 de octubre de 2014, inscrito el 27 de noviembre de 2014 bajo el número 01888586 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: UPSISTEMAS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: La fabricación, subensamble, importación, distribución, venta y arrendamiento de equipos y partes eléctricas, electrónicas y afines relacionados con el campo de la energía y las fuentes altemas de energía, tales como baterías industriales, rectificadores, cargadores, ups sistemas BESS, aires acondicionados industriales, de precisión y de confort, protectores contra descargas atmosféricas, sistemas de monitoreo y gestión remota, plantas eléctricas, inversores, conversores de, sistemas y equipos afines o complementarios; también el diseño, suministro construcción, instalación, remodelación y/o adaptación de elementos de equipos de planta interna y de planta externa, bienes planta externa, redes de energía, de telefonía inalámbrica o inalámbrica; de la misma forma, la prestación de servicios de mantenimiento, instalación, capacitación y entrenamiento en el uso, reparación y explotación comercial de los mismos. Igualmente podrá representar, vender, agenciar, distribuir, diseñar, suministrar e instalar todo tipo de equipos y productos relacionados con el campo de las telecomunicaciones; todo lo relacionado con estudios, asesorías, interventorías, consultorías, planeación, estudios de factibilidad, suministro, instalación, montaje, construcción y fabricación en las áreas de ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica, sistemas, civil, arquitectura y sus afines o complementarias al mismo. Podrá también comprar, vender, distribuir, importar agenciar o comerciar con equipos, accesorios y sistemas de computación y en general comerciar con programas de informática y aparatos e instrumentos electrónicos relacionados con computadores, Igualmente, la sociedad podrá dedicarse a la fabricación, importación, diseño, comercialización, instalación, y mantenimiento de equipos cámaras de circuitos cerrados, control de accesos (CCTV) y seguridad, detección y extinción de incendio, así mismo la comercialización de los servicios que se prestan mediante centrales de monitoreo de alarmas y cualquier otro medio tecnológico que exista o llegare a existir, el diseño, la instalación y puesta en marcha de edificios inteligentes, con destino a diferentes mercados, entre otros, residencial, comercial, industrial y gubernamental; mediante plataformas tecnológicas para la seguridad, eficiencia, el confort y el ahorro de energia; el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

circuito cerrado de televisión, sistemas de control de acceso, sistemas de control de visitantes, sistemas de control de parqueaderos, sistemas de seguridad perimetral, sistemas de detección y extinción de incendios, y otros; implementación y comercialización de software y hardware necesarios para el desarrollo de las anteriores necesidades, la prestación de servicios de telecomunicaciones, e igualmente podrá la sociedad desarrolla actividades conexas y complementarias como asesorías, consultorías e investigaciones en desarrollo de estas actividades; así como la ejecución en el diseño, construcción y adecuación de obras civiles relacionadas con las actividades antes relacionadas y en general, de acuerdo con la permisión legal, la realización de cualquier acto lícito civil o mercantil incluyendo la posibilidad de garantizar obligaciones de terceros. La sociedad podrá actuar como general contractor para desarrollo de proyectos de diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de centros de datos de alta densidad, así como actuar como general contractor de servicios de mantenimiento y operación a nivel de infraestructura eléctrica en interiores (indoor) y exteriores (outdoor), refrigeración detección y extinción de incendio, CCTV, y BMS de grandes centros de datos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $25.000.000.000,00
No. de acciones : 2.500.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $19.873.390.000,00
No. de acciones : 1.987.339,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $19.873.390.000,00
No. de acciones : 1.987.339,00
Valor nominal : $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General quien ejercerá la Representación Legal de la Sociedad. El Gerente General contará con dos (2) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Atribuciones del Gerente: a) Implementar todas las decisiones que sean adoptadas por la Junta Directiva. b) Llevar a cabo todas y cada una de las operaciones comerciales en desarrollo del objeto social de la sociedad, incluyendo la compra y venta de todos y cada uno de los bienes, maquinaria y equipos que lleguen a ser necesarios, la celebración y negociación de todos y cada uno de los contratos necesarios para el desarrollo del objeto social y la firma de correspondencia. c) Representar a la sociedad ante todos los accionistas, ante terceros o ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional. d) Dirigir y supervisar todos los asuntos de la sociedad, presentar todas las declaraciones de impuestos y realizar todos y cada uno de los trámites ante las autoridades tributarias, las autoridades de seguridad social y otras. e) De acuerdo con la Junta Directiva, nombrar y remover a todos y a cada uno de los funcionarios y empleados, determinar sus salarios, auxilios y bonificaciones. f) Tomar y cancelar todas y cada una de las pólizas de seguros contra todos y cada uno de los riesgos relacionados con las actividades de la sociedad. g) Abrir, cerrar y administrar todas las cuentas bancarias de la sociedad, firmar y endosar pagarés y letras de cambio presentados para descuento o cobranza; firmar todos y cada uno de los títulos valores; retirar todas y cada una de las sumas y valores depositados; firmas cheques, giros postales y letras de cambio; saldar y cerrar todas y cada una de las cuentas y recibir los respectivos estados de cuenta y saldos. h) Invertir el efectivo disponible a corto plazo y tomar las medidas necesarias para proteger a la sociedad contra los riesgos cambiarios. i) Cobrar todas y cada una de las deudas pagaderas a la sociedad y pagar las deudas de la sociedad; expedir recibos a deudores, según corresponda y determinar las condiciones de pago. j) Entablar todos y cada uno de los procesos ante todos y cada uno de los tribunales, en caso de no pago o de cualquier dificultad, presentar todas y cada una de las peticiones y alegatos, ejercer todos y cada uno de los medios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de apelación; negociar, llegar a acuerdos y transar. k) En el caso de una quiebra o liquidación voluntaria u obligatoria de un deudor, asistir a todas las reuniones y conversaciones de acreedores, suministrar cualquier y toda evidencia documentaria de las reclamaciones, firmar o negarse a firmar todos y cada uno de los acuerdos de acreedores y planes de concordato, recibir todos los dividendos. l) Presentar a la Asamblea General, en asocio con la Junta Directiva, en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias, un proyecto de distribución de las utilidades obtenidas y demás información requerida por la ley. m) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias, cuando lo juzgue indispensable, y hacer las convocaciones del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. n) Notificarse de cualquier y todos los telegramas, cartas registradas o no registradas, cartas aseguradas o no aseguradas, giros postales, paquetes, cajas de oficinas postales y mensajería, de oficinas de aduana, de todas las oficinas de ferroviarias, naviera o aérea y de todas las compañías de mensajería . o) Para los propósitos antes mencionados, firmar cualquier y todos los documentos, acuerdos e informes, instaurar en general todas las acciones legales necesarias con respecto a los intereses del demandante, con lo cual se otorgue su consentimiento y confirmación de tales acciones. El Gerente General y sus suplentes requerirán autorización de la Junta Directiva para los siguientes actos: a) Otorgar cualquier prenda, fianza o hipoteca sobre los bienes de la sociedad. b) Comprar o vender cualquier interés en otra compañía, sector de negocios o negocio. c) Comprar, vender, dar o tomar en alquiler cualquier edificio o terreno, aceptar cualquier gravamen sobre cualquier bien inmueble o cualquier división de cualquier bien inmueble. d) Proponer cualquier reforma a los estatutos de la sociedad e) Obtener y contratar cualquier tipo de préstamo cuyo plazo de autorización exceda de treinta y seis (36) meses. f) Hacer cualquier inversión financiera distinta de la inversión del efectivo disponible. g) Pignorar, servir de codeudor o hipotecar. h) Actuar como aval de una persona natural o jurídica. i) Efectuar cualquier fusión, absorción o liquidación. j) Nombrar a un Director o Gerente Jurídico. k) Asignación de las utilidades netas de la compañía. Parágrafo. No requerirán autorización todos aquellos actos relativos a la presentación de ofertas en concursos o licitaciones, cualquiera que sea la cuantía.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 49 del 15 de octubre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2024 con el No. 03173917 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Martha Helena Hernandez De Gomez	C.C. No. 35458689

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Jonathan Kazinski	P.P. No. 23DK50541
Segundo Suplente Del Gerente	Juan Pablo Rojas Vargas	C.C. No. 80504382

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 59 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2025 con el No. 03300937 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jonathan Kazinski	P.P. No. 23DK50541
Segundo Renglon	Franck Roger Michel Lemery	P.P. No. 22AAF17888

Tercer Renglon	Roullac Yriex Dominique	P.P. No. 21EA35065

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Martha Helena Hernandez De Gomez	C.C. No. 35458689
Segundo Renglon	Jean-Luc Cartet	P.P. No. 18FV00730
Tercer Renglon	Esther Emmanuelle Skelli-Cohen Levine	P.P. No. 22CK55862

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 58 del 25 de marzo de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2025 con el No. 03226419 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	N.I.T. No. 830055030 9

Por Documento Privado del 1 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2025 con el No. 03226420 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jenny Paola Pinzon Ruiz	C.C. No. 1014231108 T.P. No. 251591-T
Revisor Fiscal Suplente	Leonardo Arturo Orjuela Cañon	C.C. No. 1075661293 T.P. No. 225344-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 10.643 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 14 de junio de 2018, inscrita el 25 de junio de 2018 bajo el registro No 00039538 del libro V, compareció Hugo Ricardo Pachón Becerra identificado con cédula de ciudadanía No. 80.366.674 de Bogotá D.C., en su calidad de primer suplente del gerente y obrando en nombre y representación legal de la sociedad UPSISTEMAS S.A.S con Nit. 800.105.706-5. Por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder especial a Diego Andrés Saavedra Garavito, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.444 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de UPSISTEMAS S.A.S., suscriba y presente las declaraciones tributarias a que se encuentra obligada la compañía, de conformidad con el Artículo 572-1 del Estatuto Tributario Colombiano.

Por Escritura Pública No. 17032 del 2 de diciembre de 2024, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C, registrado en esta Cámara de Comercio el 11 de Diciembre de 2024, con el No. 00053879 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial al al señor Luis Fernando Munar Ariza, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cedula de ciudadanía número 79.626.393 expedida en Bogotá D.C., para que en nombre y representación de UPSISTEMAS S.A.S., suscriba las declaraciones tributarias ante la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales, a nivel nacional, departamental, distrital y/o municipal por un periodo de un (1) año contado a partir del otorgamiento de la presente escritura pública, vencido el cual, el presente poder quedará sin efecto. El mandatario Luis Fernando Munar Ariza, podrá también por el término señalado suscribir documentos relacionados directa e indirectamente con las señaladas declaraciones tributarias, tales como correcciones, recursos, reclamaciones, entre otras, así como los demás trámites ante dichas entidades del orden nacional, departamental, distrital y/o Municipal

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
816	30-V - 1991	44 BOGOTA	21- VI -1991 NO. 330191
1275	26-VII-1991	44 BOGOTA	6-VIII -1991 NO. 335284
439	25-II -1993	44 STAFE BTA.	9-III -1993 NO. 398359
1366	13- V -1993	22 STAFE BTA.	18 -V -1993 NO. 405991

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1883	25- VI-1993	22 STAFE BTA.	10 -XI -1993 NO. 426839
5830	29- VI-1994	29 STAFE BTA.	07-VII -1994 NO. 454057
0588	1-III--1995	22 STAFE BTA.	13-III--1995 NO. 484550

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003336 del 10 de julio de 1997 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00595464 del 29 de julio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0002968 del 5 de noviembre de 1997 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	00610778 del 19 de noviembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001535 del 5 de julio de 2003 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	00890840 del 29 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002131 del 6 de octubre de 2005 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01017736 del 24 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003731 del 26 de diciembre de 2007 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01180542 del 27 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 26 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180548 del 27 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 2280 del 4 de noviembre de 2009 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01345566 del 7 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2638 del 18 de diciembre de 2009 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01350845 del 28 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 251 del 1 de marzo de 2011 de la Notaría 70 de Bogotá D.C.	01458872 del 8 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1990 del 20 de diciembre de 2013 de la Notaría 70 de Bogotá D.C.	01795883 del 8 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 5165 del 9 de mayo de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01835597 del 16 de mayo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 7246 del 3 de julio de	01850154 del 9 de julio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	2014 del Libro IX
Acta No. 25 del 28 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01888586 del 27 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 25 del 14 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02046987 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 37 del 17 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02444352 del 4 de abril de 2019 del Libro IX
Acta No. 43 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02640941 del 3 de diciembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 59 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03300936 del 25 de septiembre de 2025 del Libro IX
Acta No. 60 del 28 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03274893 del 10 de julio de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 9 de septiembre de 2024 de Representante Legal, inscrito el 26 de septiembre de 2024 bajo el número 03162572 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- LEGRAND FRANCE S.A
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Francesa
Actividad: Fabricación y venta de productos eléctricos.
Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2024-08-07

Se aclara situación de control y grupo empresarial inscrito el 26 de Septiembre de 2024 bajo el No. 03162572 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera LEGRAND FRANCE S.A.(Matriz) comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial directo sobre la sociedad UPSISTEMAS S.A.S y LEGRAND NEDERLAND BV. a su vez de forma indirecta sobre la sociedad BTICINO S.P.A por medio de BTICINO DE MEXICO S.A DE C.V por medio de LEGRAND COLOMBIA S.A. a través de LEGRAND NEDERLAND BV.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3314
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 137.966.626.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de diciembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de septiembre de 2025 Hora: 16:29:28
Recibo No. AB25508487
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2550848760624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

